

Falabella oficializa en la CMF fin de pacto controlador tras 22 años

A partir de este martes 1 de julio Falabella, uno de los mayores retailer del país, ya no tendrá grupo controlador, debido al fin del pacto de accionistas de las siete familias que tienen la participación mayoritaria en la sociedad.

A través de un hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) este lunes 30 de junio, la compañía señaló que mediante una carta los grupos que son miembros del grupo controlador han informado a la sociedad que el pacto de accionistas terminará el 1 de julio de 2025 por expiración de su plazo de vigencia. Agregó que, como consecuencia de lo anterior, la sociedad ajustará la información que divulga acerca de quienes integran el grupo empresarial a la que la misma pertenece, en lo concerniente a quienes ejercen el control de la misma o son miembros de un controlador suyo.

La memoria del ejercicio 2024 explicita que, al 31 de diciembre, siete familias sumaban el 66,63% de la propiedad.

El pacto de accionistas fue firmado primero en 2003, cuando se produjo la fusión entre Falabella y Sodimac y congregaban el 88,72% de las acciones, fue renovado en 2013, cuando tenían el 81,74%. En total, tuvo una vigencia de 22 años y agrupó a los grupos Auguri, Corso, San Vitto, Bethia, Liguria, Amalfi y Dersa.